

# Promoción Portabilidad 20% de Descuento Pospago

## Registro Instituto Federal de Telecomunicaciones

Registro ante el IFT de planes tarifarios y promociones.

La consulta del folio de inscripción del Plan Tarifario podrá realizarse en: [http://ucsweb.ift.org.mx/ift\\_visor/](http://ucsweb.ift.org.mx/ift_visor/)

Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 2 GB	<a href="#">1041644</a>
	<a href="#">1046187</a>
	<a href="#">1046247</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 3 GB	<a href="#">1041645</a>
	<a href="#">1046188</a>
	<a href="#">1046248</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 5 GB	<a href="#">1041647</a>
	<a href="#">1046189</a>
	<a href="#">1046249</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 8 GB	<a href="#">1041648</a>
	<a href="#">1046190</a>
	<a href="#">1046250</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento AT&T Ármalo 10 GB	<a href="#">1041649</a>
	<a href="#">1046191</a>
	<a href="#">1046251</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento AT&T Ármalo 12 GB	<a href="#">1041650</a>
	<a href="#">1046192</a>
	<a href="#">1046252</a>

Nombre del plan o promoción	Folio electrónico de registro
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 14 GB	<a href="#">1041651</a>
	<a href="#">1046194</a>
	<a href="#">1046254</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 17 GB	<a href="#">1041652</a>
	<a href="#">1046195</a>
	<a href="#">1046255</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 20 GB	<a href="#">1041653</a>
	<a href="#">1046196</a>
	<a href="#">1046256</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 26 GB	<a href="#">1041654</a>
	<a href="#">1046197</a>
	<a href="#">1046259</a>
Promoción Portabilidad 20% de Descuento en AT&T Ármalo 40 GB	<a href="#">1041655</a>
	<a href="#">1046198</a>
	<a href="#">1046260</a>

### Descripción de la Promoción:

Se otorgará un 20% de descuento en servicio a los usuarios que realicen la portabilidad de otra compañía hacia AT&T con la contratación de planes AT&T Ármalo. El 20% de descuento aplicará de acuerdo con la siguiente tabla:

Portabilidad con nuevo equipo	Portabilidad con equipo propio
12 meses de descuento	6 meses de descuento

### Reglas de Aplicación:

- Promoción vigente del 11 de enero al 2 de abril de 2024.
- Aplica en portabilidades realizadas en tiendas de AT&T, distribuidores autorizados o Atención a Clientes (Call Center).
- El 20% de descuento aplica al concluir el proceso de portabilidad y en su segunda factura correspondiente y de acuerdo con la tabla anterior.

- El 20% de descuento solo aplica por la renta del servicio. No aplica en servicios adicionales, accesorios u otro servicio distinto a la renta del plan.
- Aplica para Planes AT&T Ármalo con equipo propio, equipo incluido o con descuento a plazos disponibles 24, 30 o 36 meses.
- No aplica para otras ofertas ni promociones
- Si el suscriptor realiza la cancelación anticipada de la línea, perderá en automático el beneficio de la promoción.
- Para mantener la promoción el suscriptor deberá estar al corriente de sus pagos.
- Aplica únicamente para líneas nuevas. No aplica para la oferta Simple y Simple Plus. No aplica para portabilidades de Unefon a AT&T.
- El descuento se verá reflejado en el estado de cuenta en la sección de descuentos por promoción.

### **Política de Uso**

- El Suscriptor es el único responsable del buen uso del Equipo y los Servicios conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones celebrado con AT&T.
- El servicio contratado sólo será prestado en dispositivos móviles y es comercializado para el uso estrictamente interpersonal (persona a persona), por lo que el Suscriptor de manera enunciativa, más no limitativa, no podrá:
  - Utilizar el equipo terminal móvil y/o la tarjeta SIM para un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona).
  - Utilizar los servicios para fines fraudulentos, delictivos o ilegales. Utilizar los servicios para fines de comercio, cederlos, revenderlos total o parcialmente, así como obtener cualquier lucro por la venta o reventa del servicio a cualquier tercero.
  - Utilizar los servicios para telefonía pública y casetas telefónicas.
  - Realizar re-originación, traslación o desvío automático de llamadas.
  - Enviar mensajes de manera masiva y transmisión de datos en general que disminuya, saturé o de cualquier otra forma afecte las funciones de cualquier elemento de la red de AT&T o de terceros con los que exista interoperabilidad, incluyendo cualquier tipo de código malicioso.
  - Utilizar los servicios de modo tal que degraden y/o afecten la red de AT&T, o degraden y/o afecten la prestación de los servicios de otros usuarios.
  - Operar o permitir que terceros operen servidores de cualquier tipo y/o conectar dispositivos, hardware o software que brinden la funcionalidad de servidor a través del servicio contratado.
  - Hacer uso anómalo de los servicios.

Consulta tarifas/promociones registradas en IFT: [1041644](#), [1046187](#), [1046247](#), [1041645](#), [1046188](#), [1046248](#), [1041647](#), [1046189](#), [1046249](#), [1041648](#), [1046190](#), [1046250](#), [1041649](#), [1046191](#), [1046251](#), [1041650](#), [1046192](#), [1046252](#), [1041651](#), [1046194](#), [1046254](#), [1041652](#), [1046195](#), [1046255](#), [1041653](#), [1046196](#), [1046256](#), [1041654](#), [1046197](#), [1046259](#), [1041655](#), [1046198](#), [1046260](#).

[Consulta el registro de planes y promociones en el portal del IFT](#)